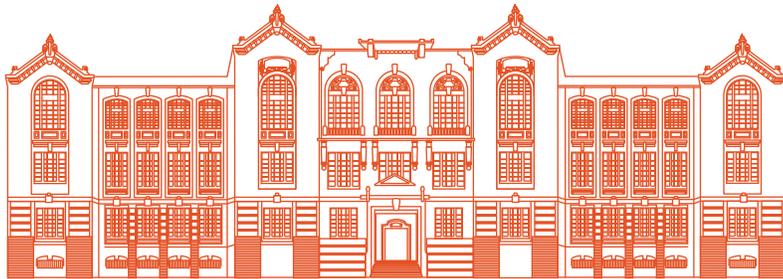


## ¿CÓMO DESARROLLAR LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE MIS ESTUDIANTES?



El **Plan de Desarrollo Estratégico 2011 – 2016** [↗](#) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso propone “asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos de pregrado” (p. 21), impartiendo “carreras de pregrado en vinculación con las necesidades de la sociedad” (p. 23) y “propiciando que los perfiles de egreso de todos los currículos estén basados en competencias” (p. 20).

Pero, ¿cuáles son las necesidades de la sociedad?



Y ¿por qué un currículo basado en competencias?

### LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI SE CARACTERIZA POR:

Un nuevo factor productivo, basado en el conocimiento y en el manejo adecuado de la información  
(Beneitone et al., 2007, p. 23). [↗](#)

Una nueva concepción del perfil profesional  
(Beneitone et al., 2007, p. 24). [↗](#)

El alcance global de la actividad humana  
(Beneitone et al., 2007, p. 25). [↗](#)

La acelerada producción de nuevos avances científicos.  
(Bozu y Canto, 2009, p. 88). [↗](#)

Las irrupción de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación  
(Beneitone et al., 2007, p. 24). [↗](#)

La gran competitividad entre las empresas nacionales y transnacionales.  
(Bozu y Canto, 2009, p. 88). [↗](#)



## POR LO TANTO, ES NECESARIO...

“...formar personas que puedan ser capaces de **seleccionar, actualizar y utilizar** el conocimiento en un **contexto específico**, que sean capaces de aprender en diferentes contextos y modalidades y a lo largo de toda la vida y que puedan entender el potencial de lo que van aprendiendo para que puedan **adaptar el conocimiento a situaciones nuevas**. Para las universidades constituye un **reto y un motivo de cambio** para ajustarse a dichas demandas de la sociedad del siglo XXI”  
(Bozu y Canto, 2009, p. 88). [↗](#)



Como docente, ¿cuál es mi **RESPONSABILIDAD** frente a este nuevo contexto social, cultural y económico?

## FORMAR PROFESIONALES COMPETENTES PARA LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI...

...entendiendo **COMPETENCIA** como “el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar una ocupación dada y la capacidad de movilizar y aplicar estos recursos en un entorno determinado, para producir un resultado definido”  
(Álvarez y Gallego, 2006, p. 23). [↗](#)

¡De allí la importancia de adoptar un Enfoque Basado en Competencias!



## PERO, ¿CÓMO DESARROLLAR LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE MIS ESTUDIANTES?

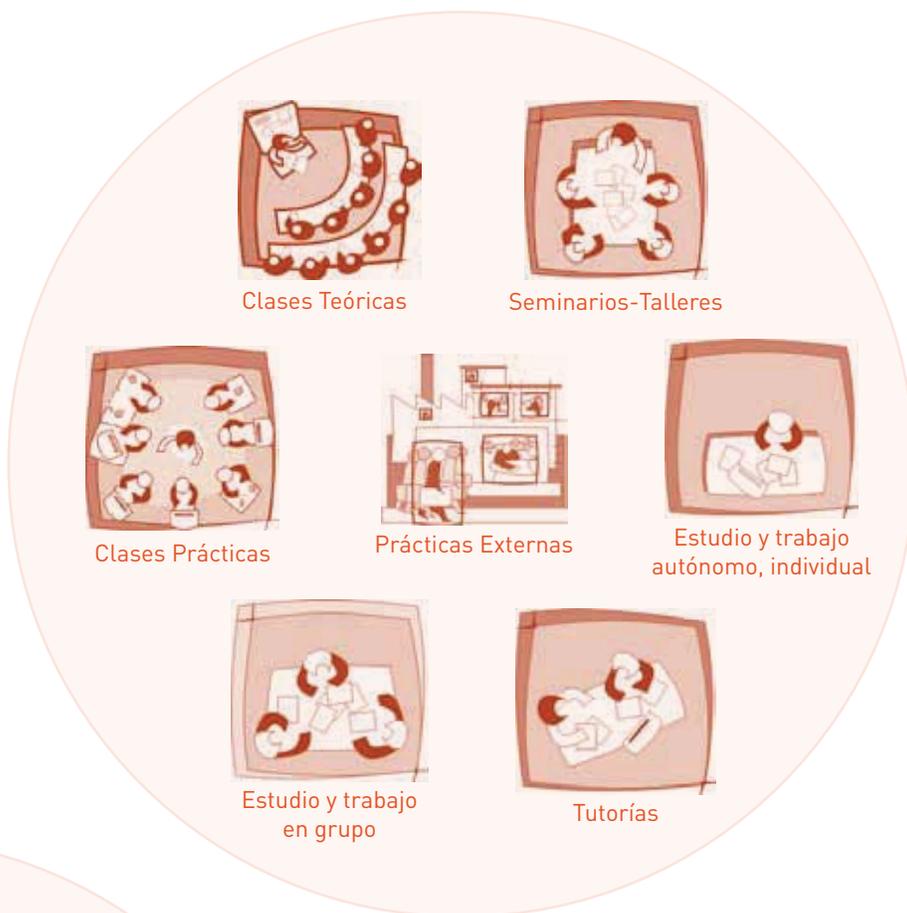


Si entendemos que una competencia es algo que se demuestra en la **acción**, algo que **el estudiante hace** y que está centrada en el **desempeño profesional** más que en lo teórico, entonces la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje debe asumir los principios de una **metodología activa y práctica**, que permita al sujeto enfrentarse a situaciones, reales o simuladas  
(De Miguel, 2006, p. 155). [↗](#)

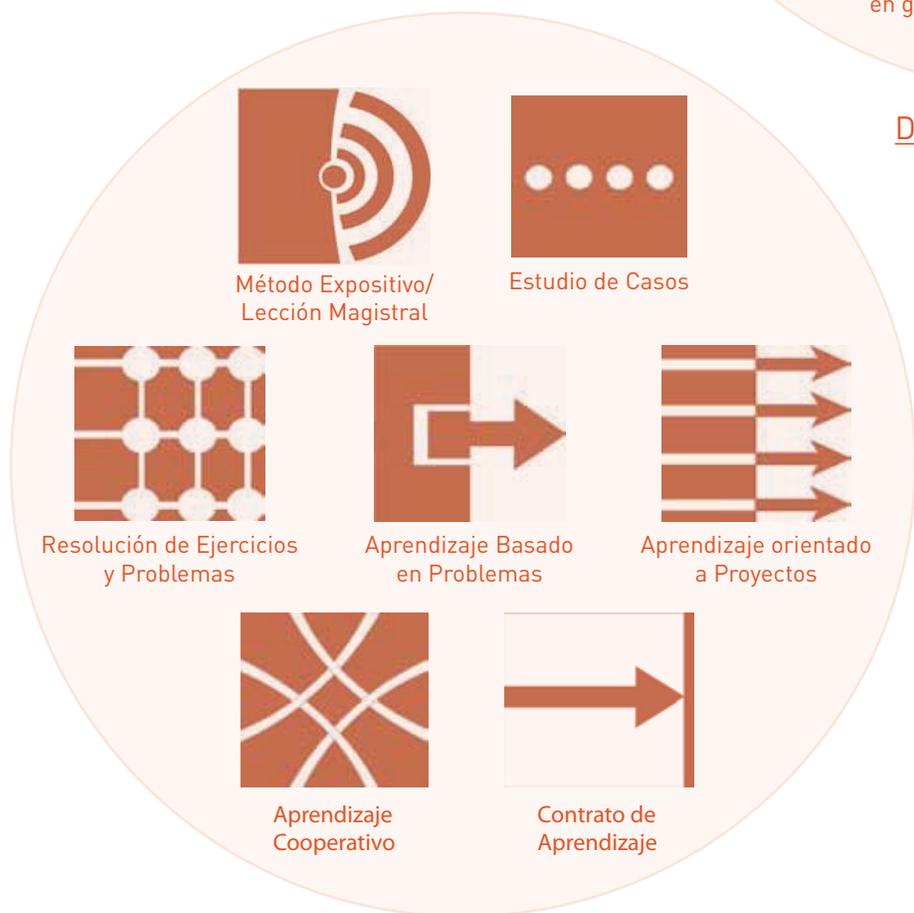


Primero, debe tener en cuenta la **MODALIDAD DE ENSEÑANZA**, esto es, el escenario donde tienen lugar las actividades a realizar por el profesor y los estudiantes a lo largo de un curso.

## SUGERIMOS ▶



De Miguel, 2006, p. 49 ↗



De Miguel, 2006, p. 81 ↗

Habiendo establecido la modalidad de enseñanza, considere el **MÉTODO DE ENSEÑANZA**, esto es, el conjunto de decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos a utilizar que, organizados y secuenciados coherentemente con las competencias pretendidas, nos permitirán alcanzarlas.

## ◀ SUGERIMOS



## EN SÍNTESIS...



“Se espera que el profesorado, más que transmitir abundante información, **promueva el desarrollo de competencias** como garantía para que los sujetos puedan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y **se desempeñen de manera pertinente y satisfactoria** en un mundo cambiante y complejo. De ahí, la necesidad de **definir un nuevo perfil docente** que garantice un desempeño profesional eficiente, eficaz y satisfactorio”  
[Bozu y Canto, 2009, p. 90]. ↗

## Y RECUERDE...



Los egresados de nuestra universidad “poseen el **sello de la propuesta valórica institucional**, competencia para un **desempeño profesional prestigiado**, preocupación constante por su **formación y actualización**, y capacidad para asumir tareas en **diferentes ámbitos y culturas**”  
[PUCV, 2012, p. 13]. ↗

De tener alguna consulta o comentario, no dude en escribirnos al correo

[umdu@ucv.cl](mailto:umdu@ucv.cl) ✉

¡Le esperamos!

## REFERENCIAS

Beneitone, P.; Esquetini, C.; González, J.; Maletá, M.; Siufi, G. & Wagenaar, R. (2007).

### **Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina.**

Bilbao; Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Bozu, Z. & Canto, P. (2009).

### **El profesor universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes.**

En Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 2, N° 2, 87-97.

De Miguel, M. (2006).

### **Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias.**

Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

PUCV (2012).

### **Plan de Desarrollo Estratégico 2011 – 2016.**

Valparaíso: Dirección de Vinculación con el Medio.

Yániz, C. y Villardón Gallego, L. (2006).

### **Planificar desde competencias para promover el aprendizaje: el reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario.**

Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.